

INFORME DE GERENCIA

A los Señores Socios

COMET CONSTRUCCIONES METALICAS CIA. LTDA. EN LIQUIDACION
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con el nombramiento de Liquidador de la Compañía, efectuado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2017-00024436 de 21 de diciembre de 2017, presento el informe correspondiente al Ejercicio económico del 2018.

1. El año 2018 ha sido un año muy complicado a nivel económico, las operaciones de la Compañía están muy restringidas ya que la Superintendencia de Compañías declaró la Disolución de la Compañía, mediante Resolución No. SCV-IRQ-DRASD-SD-2014-2571 de fecha 27 de junio de 2014.
2. El Representante legal de COMET CONSTRUCCIONES METALICAS CIA. LTDA., es responsable por mantener un adecuado sistema de control interno, se han realizado actividades para proveer una seguridad razonable de que los libros contables y sus registros reflejen de manera exacta las transacciones generadas por las operaciones, y de que todas las políticas y procedimientos sean seguidos.
3. Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
4. El año 2018 fue un año de alta incertidumbre con respecto a la economía tanto en el Ecuador como a nivel global, esto se refleja en los resultados financieros obtenidos. Durante el ejercicio económico la compañía generó una utilidad como resultado de USD 5,610 luego de impuesto a la renta.
5. Las cifras totales del Balance son las siguientes

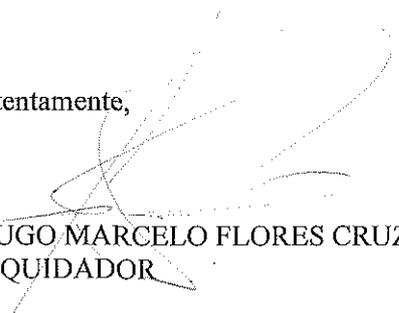
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos	260,137	286,581
Pasivos	1,244,705	1,246,038
Patrimonio	(984,568)	(959,457)

6. Las Juntas Generales de Socios se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
7. Los expedientes de las Juntas Generales de Socios, así como las listas de asistentes, se conservan de acuerdo con la Ley.

8. Se impulso el cumplimiento de las diferentes obligaciones legales con diferentes entidades de control.

En la ciudad de Quito, marzo 31 de 2019.

Atentamente,



HUGO MARCELO FLORES CRUZ
LIQUIDADOR